

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2111** PEÑAMAR, S.L.

Por el Administrador único se convoca Junta General Ordinaria de socios para el día 21 de junio de 2021, a las 11:00 horas, que se celebrará telemáticamente mediante videoconferencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.º.1.b) del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuenta Anuales, del Informe de Gestión y de las propuestas de aplicación de resultados del ejercicio 2020, así como de la gestión del Administrador único durante el mismo, y fijación a su favor de la retribución por la labor desarrollada.

Segundo.- Propuesta sobre prórroga de nombramiento como auditor de Cuentas de la Sociedad a favor de la Entidad mercantil "Espacio Auditores, S.L.P.".

Tercero.- Otorgamiento de facultades al Administrador único para que pueda formalizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y el Informe de Gestión que van a ser sometidos a aprobación, así como el Informe de Auditoría emitido al efecto.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tal y como se ha señalado, la Junta se realizará por videoconferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams", remitiéndose antes de ello a los socios por email la información necesaria para la conexión y el acceso efectivo a la reunión telemática que por la presente se convoca, con el identificador de la reunión y la contraseña para acceder a la misma.

Benidorm, 30 de abril de 2021.- El Administrador único, José María Caballé Horta.

ID: A210028058-1